

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-32-2024-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS DUNAS DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código : 20555976268

Fecha de envío : 19/11/2024

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 10:59:19

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección consignar el plazo de recepción de obra de manera que no haya inconvenientes en realizar la programación de actividades GANTT del servicio de consultoría que se presentará en la metodología propuesta.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto de su consulta se aclara que los participantes y/o postores deben tomar en consideración las pautas contempladas en la Ley de Contrataciones y reglamento para el desarrollo del Diagrama Gantt

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-32-2024-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS DUNAS DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	10:59:19

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Como parte de la metodología propuesta se solicita desarrollar Los procedimientos de trabajo de supervisión de obra: Panel fotográfico, mínimo diez tomas en el presente proyecto con fotos geo referenciadas y con fecha de su visita en la zona donde se ejecutará la obra. Este requerimiento vulnera el artículo 51.4 del RLCE, tomando en consideración que mediante decreto supremo N° 162- 2021-EF, en el artículo 51.4 del RLCE, se eliminó lo referente a conocimiento del proyecto, entonces, no puede solicitarse: Panel fotográfico, mínimo diez tomas en el presente proyecto con fotos geo referenciadas y con fecha de su visita en la zona donde se ejecutará la obra. Por lo tanto, se solicita retirar este requerimiento como parte de la Metodología Propuesta.

Acápites de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Cabe ACLARAR que este punto desarrollado permitira evidenciar el conocimiento del proyecto e identificación de facilidades ,dificultades y propuestas de solución para la consultoría para la supervisión de obra. Con lo que cumplimos con esclarecer la consulta. Por lo señalado en el párrafo precedente este comité de selección en coordinación con el área usuaria absuelve la presente y aclara la consulta. En ese sentido, toda vez que la Entidad habría establecido los criterios de evaluación de conformidad con las Bases Estandar aplicables al presente procedimiento de selección, este organismo técnico especializado ha decidido NO ACOGER el presente cuestionamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-32-2024-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS DUNAS DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	10:59:19

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es: CONSULTORÍA DE OBRA DE SUPERVISION DE OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS DUNAS DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA, CON CUI N° 2559874.

Acápites de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el objeto de la convocatoria a consignar en el Anexo N°3 es: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA DE SUPERVISION DE OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS DUNAS DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA, CON CUI N° 2559874

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-32-2024-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS DUNAS DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	10:59:19

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección que incorporen, en las bases integradas, el desagregado del presupuesto de supervisión de obra, con el fin de que, al presentar los postores, las propuestas económicas, no existan discrepancia de forma.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el desagregado se encuentra establecido en las bases : CAPITULO III TERMINOS DE REFERENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null